



**NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

PRIMER . -

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

**PROTOCOLIZACION DE LAS CARTAS DE FECHAS 3
DE NOVIEMBRE DE 1997, OTORGADAS POR EL SEÑOR
DOCTOR ROBERTO ALFREDO ARREGUI CHAUVIN A
FAVOR DEL SEÑOR DOCTOR RODRIGO SALTOS ESPINOZA**

Guayaquil Rodrigo Saltos Espinoza

Muy estimado doctor:

He tenido la complacencia de recibir su atenta y generosa carta de 18 de octubre del presente año.

En primer lugar, agradezco a Ud. por los conceptos bondadosos respecto de mi persona. Su espíritu de artista, en forma gentil, encuentra méritos en donde no existe sino una inquietud por el valor inefable de la poesía. He escrito versos, pero estoy seguro que no he llegado a la arquitectura entitativa del poema.

En segundo lugar, debo expresar a Ud. que en el año de 1.935, hace más de cuarenta años, en una noche de bohemia, compuse mi pasillo LAURA, que lo titulé así porque en ese entonces tuve un entrañable cariño para mi novia LAURA, una mujer bella y altamente espiritual, enamorada del lenguaje de los rosales y del lenguaje de la música. En canciones antiguas figura dicho pasillo como de autor anónimo. De la creación de mi pasillo fueron testigos muchos amigos, entre ellos el Dr. Luis Alfredo García González, que vive en Quito.

La anterior afirmación no excluye la siguiente posibilidad: poseo una gran memoria musical y literaria. Con enorme facilidad quedan en mi memoria las piezas musicales que las he oído y los poemas que los he leído. Constantino Mendoza Moreira es un destacado compositor, y a lo mejor produjo la música del pasillo antes de 1.935, y esa música la oí alguna vez, la noche que compuse el pasillo la recordé, y, en forma natural y espontánea, surgió concordante con la letra que, improvisadamente, la seguía escribiendo. Esa noche estuvieron dos magníficos guitarristas costeños, y estos guitarristas, cuyos nombres no recuerdo, llevaron la música y la letra que escribí. Si esto sucedió, llegaríamos a la evidencia siguiente: que el autor de la música es Constantino Mendoza y yo soy el autor de



letra. Me habría gustado charlar con Constantino Mandoza sobre el particular y dejar aclarado este asunto. La letra original del pasillo LAURA, que no es ROSALES MUSTIOS, es la siguiente:

LAURA (Pasillo)

Yo sé que estos rosales se mustiarán un día
y sé que nuestro anhelo tendrá un temblor de llanto;
enfermos de cansancio iremos por la vida
llorando la amargura de nuestro desencanto.

Bien sé que estos rosales florecerán en vano,
y cuando mi alma deje su cárcel suspirando
yo, para tus recuerdos, seré como un hermano
a quien inútilmente un día esperarás soñando,
mas yo desde otro reino, recóndito y lejano,
en el eterno sueño, hermana, te seguiré adorando.

Se trata de versos alejandrinos, de 14 sílabas, combinados con versos de 16 sílabas: el 4o. y 6o. de la segunda estrofa; letra que recuerda una vieja idea platónica: el cuerpo como cárcel del alma.

Seguramente Ud. forma parte del excelso conjunto LOS GATOS, que es de mi total agrado. Se compone de auténticos artistas que han convertido a las guitarras en corazones sonoros y en almas que vibran embriagadas de una total armonía. Tengo todos sus discos, pero me han asegurado que existe un disco con mi pasillo AMOR Y OLVIDO, con música y letra mías. Si esto es verdad le agradeceré me envíe, indicándome el precio. La letra de este pasillo es la siguiente:

AMOR Y OLVIDO (Pasillo)

El
ne
es
y
Pa
pe
p
y

dño Ben
bién la
pasillo
Me ha qu
cinta pu

ca es au
tra es



El amor que lo secó el olvido
no es amor ni esperanza ni consuelo,
es flor marchita en la amplitud del cielo
y es un morirse de amor y sin motivo.

Para morirse de amor no falta tiempo,
para morirse de hastío es el ambiente,
pero el que muere de olvido no es valiente,
ya que el olvido es la sombra de un llanto.

Una noche, en mi casa, estuve el inmortal
dúo Benítez-Valencia, y cantó mi pasillo LAURA; y estuvo tam-
bién la alondra guarandea Elisita Larrea, quien cantó mi
pasillo AMOR Y OLVIDO, que ella lo llamaba AMOR GUARANDEA.
Me ha quedado como recuerdo la cinta grabada, y ojalá esta
cinta pueda ser grabada en disco.

Existe el pasillo PETALOS MARCHITOS, de cuya mu-
sica es autor José Ignacio Canelos, y la letra es mía. Esta
letra es la siguiente:

PETALOS MARCHITOS (Pasillo)

Delirante de amor un embeleso
era un rosa, luz en mis resacas;
mas el sol estrechóla entre sus labias
y un pétalo cayó por cada base.

Comprendo que un amor immaculado
pensar que sea eterno es desvarío;
por eso ahora llamo siempre mío
a un capullo marchito y olvidado.

Alguna vez, por la letra de este
pasillo me envió de Quito la suma de QUINCE SUCRES, por
de regalías: cinco centaves por cada disco.

Y ahora que nos hemos recordado
José Ignacio Canelos voy a referirle algo que sucedió en
Quito. Se trataba de una farra, y en esta farra a



mi pasillo LAURA, que es el pasillo que había triunfado en un festival musical. Expresé que se trataba de mi pasillo. Todo el mundo protestó. Algunos dijeron que era de José Ignacio Canelos con letra de un señor Villagómez; y otros que era de Cañar, con letra de un señor Toscano. Tuve que reirme, y manifestarles que, como abogado, en ese momento, me era imposible probarles que yo era el dueño, y que, por lo menos, me dejen siquiera PROBAR una cepa.

Le reitero mi agradecimiento, y me suscribo su atento servidor y amigo,

Dr. Roberto Alfredo Arregui Chaunin
Dr. Roberto Alfredo Arregui Chaunin

DR. MARCOS DIAZ CASQUETE; Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, DOY FE que la fe pública precedente, en cuatro fojas es exacta al documento que se me exhibe.

Guayaquil, de 22 SET 2004



Dr. Marcos Diaz Casquete
DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil